

**CORRECCIÓN DE ERROR CONVOCATORIA DE EMPLEO REF. 296/25 HUVR-I
PUBLICADA EL 16/12/2025**

Advertido error en el apartado B referido al salario bruto a percibir por la persona candidata seleccionada en la convocatoria **REF/296/25 HUVR-I**, publicada el 16/12/2025, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

B. - Información sobre la contratación.

6. **Salario Bruto:** 28.735,12 euros brutos anuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

Debe decir:

B. - Información sobre la contratación.

6. **Salario Bruto:** 32.660,98 euros brutos anuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

Sevilla, a 18 de diciembre de 2025.
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	18/12/2025 09:31:31	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM3282DK63L2NJAB8WUNVBW7KRN9Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	